

El PP denuncia que Petrer se queda sin el Plan Vive

03/07/2025



El portavoz popular, **Paco Ponce**, ha criticado la gestión del equipo de gobierno en materia de vivienda pública. “Las dos parcelas que el gobierno ha propuesto, situadas en LUVI, para el Plan Vive para construir vivienda social han sido denegadas porque carecen de la calificación urbanística necesaria para uso residencial ni cumple los requisitos mínimos”, ha dicho.

En concreto, se ha denegado porque “no se aporta titularidad, ni si tiene cargas así como que no está calificado como dotación residencial”. Por ello Ponce se ha mostrado preocupado porque “o bien ha sido dejadez o un mal cálculo político, pero en ambas situaciones son una muestra de incompetencia. Por ello la alcaldesa Irene Navarro debe comparecer ante los medios de comunicación”.